Directrices sobre el uso de inteligencia artificial generativa y tecnologías asistidas por inteligencia artificial (herramientas de IA) en BOP

Actualización: octubre de 2026

Principios de BOP sobre inteligencia artificial

- **No se aceptará la inclusión de herramientas de IA como autoras ni la citación de publicaciones académicas cuya autoría se atribuya a herramientas de IA.**
- **Las decisiones editoriales y de evaluación por pares serán tomadas por personas.**
- **Durante el proceso editorial y de evaluación por pares, los materiales inéditos se utilizarán únicamente dentro del marco legal relativo a los derechos de autor y la protección de datos personales.**
- **El uso de herramientas de IA deberá declararse en los manuscritos.**

Política de la revista sobre inteligencia artificial

De acuerdo con los principios de BOP sobre inteligencia artificial, la revista Estudios de Lingüística del Español (ELiEs) no acepta manuscritos que incluyan herramientas de IA como autoras ni referencias bibliográficas en las que dichas herramientas figuren como autoras. Tampoco se permite la inclusión de textos, imágenes, audios o vídeos generados íntegramente mediante IA cuando existan cuestiones no resueltas relativas a su titularidad y autoría.

El uso de herramientas de IA deberá declararse en el manuscrito, garantizando en todo momento la transparencia de la información proporcionada.

Esta política sobre inteligencia artificial se actualizará periódicamente en función del desarrollo de las herramientas de IA, los avances tecnológicos y las modificaciones de la normativa aplicable.

Uso de inteligencia artificial en el proceso editorial

El equipo editorial podrá utilizar herramientas de IA o programas informáticos basados en inteligencia artificial durante determinadas fases del proceso editorial, por ejemplo, para detectar posibles casos de plagio, revisar aspectos gramaticales de los manuscritos, comprobar la fiabilidad de los artículos citados o realizar tareas de maquetación. Durante todas las etapas del proceso editorial, el equipo editorial tratará los manuscritos inéditos con la debida confidencialidad y no divulgará públicamente su contenido antes de su publicación oficial. Por consiguiente, para llevar a cabo las tareas mencionadas, se utilizarán cuentas institucionales seguras.

Directrices para autores y autoras

Los autores y las autoras son plenamente responsables del contenido, la originalidad, la fiabilidad y la integridad científica de sus manuscritos, incluidas aquellas partes elaboradas mediante herramientas de IA. Con excepción de las tareas de corrección y edición lingüística, deberá declararse cualquier uso de herramientas de IA. Los autores y las autoras deberán indicar el nombre de la herramienta de IA utilizada y la finalidad de su uso en el apartado correspondiente del manuscrito.

Antes de utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa u otras herramientas de IA, los autores y las autoras deberán leer detenidamente sus términos y condiciones de uso, con el fin de evitar posibles pérdidas de derechos de autor, de titularidad sobre los contenidos o usos no previstos de los contenidos de manuscritos inéditos por parte de dichas herramientas.

En el momento del envío de un manuscrito, los autores y las autoras deberán aceptar la política de la revista sobre inteligencia artificial.

Guidance for Reviewers

Los evaluadores y las evaluadoras deberán tratar los manuscritos recibidos con la debida confidencialidad y no podrán divulgar públicamente su contenido, ni de forma íntegra ni parcial.

No se permitirá cargar los manuscritos asignados, ni ninguna parte de ellos, en plataformas de inteligencia artificial generativa o basadas en IA. Las herramientas de IA no podrán utilizarse para resumir los resultados de los manuscritos ni para redactar el contenido de los informes de evaluación. El uso de cualquier herramienta de IA, con excepción de los correctores gramaticales y las herramientas de traducción, deberá declararse mediante una comunicación dirigida al equipo editorial en el momento de enviar el informe de evaluación. Los evaluadores y las evaluadoras serán plenamente responsables del contenido de sus informes de evaluación.

Al aceptar una invitación para evaluar un manuscrito, los evaluadores y las evaluadoras deberán aceptar la política de la revista sobre inteligencia artificial.